

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
ARRIAGA HERRERA Cesar Rodolfo FAU
20131378053 soft
Motivo: Soy el autor del documento
UUOO:
Fecha: 2026/09/24 18:07:08-0500

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

INFORME N° 000135-2026-BNP-J-DPC

A : **JUAN YANGALI QUINTANILLA**
JEFE INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

REFERENCIA : INFORME TECNICO N°000090-2026-BNP-J-DPC-UVDP (23SEP2026)

FECHA : Lima, 24 de septiembre de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que dentro del Plan Operativo Institucional 2026 de esta dirección se tiene previsto efectuar la selección y evaluación periódica del material bibliográfico documental (MBD), con el fin de determinar si reúnen las condiciones materiales para ser declarados como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación (PCN).

En cumplimiento de ello, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP) ha emitido el documento de la referencia, el cual hace suyo esta dirección, donde se sustenta técnicamente la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, cuyas unidades presentan singularidades en el material que realzan su importancia, valor y significado cultural, por lo que ameritan ser declarados como PCN.

En tal sentido, de conformidad con lo dispuesto en el numeral (a) del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, se remite a su Despacho la presente propuesta de declaratoria de PCN para su aprobación y posterior derivación al Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria correspondiente.

Atentamente,

CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CAH/mrc

C.C.:
Adj.:

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

Firmado digitalmente por
MARTINEZ CESPEDES Raul Jimmy FAU
20131373863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
UJDO:
Fecha: 2026/09/23 15:47:51-0500

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

INFORME TECNICO N° 000090-2026-BNP-J-DPC-UVDP

A : **CESAR RODOLFO ARRIAGA HERRERA**
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

ASUNTO : Propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú

FECHA : Lima, 23 de septiembre de 2026

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarle el sustento técnico de la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú (BNP).

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante el Oficio N.º 086-DCNT-SVR 0011-2026/CRO III LC (Ver Anexo 2), el Colegio Regional de Obstetras III Lima-Callao solicitó la evaluación de las obras de Benita Paulina Cadeau-Fessel pertenecientes a la BNP, con la finalidad de determinar su valor para la cultura peruana y establecer la pertinencia de proponer su declaratoria como PCN, en el marco de las actividades conmemorativas por el Bicentenario de la Fundación de la Obstetricia en el Perú (1826-2026).
- 1.2 En atención a dicha solicitud, la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental (UVDP), en el marco de las actividades previstas en su Plan Operativo Institucional, realizó la revisión y evaluación técnica del material bibliográfico documental (MBD) correspondiente a la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, custodiado en los repositorios de la BNP, sede San Borja, a fin de seleccionar aquellos que reúnan las condiciones para ser declarados PCN.
- 1.3 Como resultado de estas acciones, durante el mes de septiembre de 2026, la UVDP, en coordinación con el Colegio Regional de Obstetras III Lima-Callao, identificó en el catálogo general de la BNP seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, cuyas características materiales fueron analizadas bajo los alcances de la normativa que regula la identificación, declaratoria y gestión del PCN.

2. ANÁLISIS

De la competencia de la UVDP

- 2.1 El artículo 21 de la Constitución Política del Perú prescribe que los documentos bibliográficos, entre otros testimonios de valor histórico,



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son PCN, independientemente de su condición de propiedad privada o pública; los mismos que se encuentran protegidos por el Estado.

- 2.2 Al respecto, en los artículos III y VII del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece que tienen la condición de bienes integrantes del PCN los bienes materiales que tengan importancia, valor y significado histórico, social, tradicional, científico o intelectual, entre otros; asimismo, se precisa que la BNP es uno de los organismos competentes del Estado para el registro, declaración y protección del PCN que se encuentre dentro del ámbito de su competencia.
- 2.3 Asimismo, el artículo 8 del reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED y modificatorias, señala que corresponde a los organismos competentes la tramitación de los expedientes para declarar bienes culturales a aquellos que están dentro del ámbito de su competencia.
- 2.4 Sobre el particular, el numeral 65.1 del artículo 65° del Texto Único Ordenado de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, establece que el ejercicio de la competencia es una obligación directa del órgano administrativo que la tenga atribuida como propia, salvo el cambio de competencia por motivos de delegación o evocación, según lo previsto en la normativa vigente.
- 2.5 Por tanto, de conformidad con los artículos 28 y 29 del Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, la DPC es el órgano de línea que tiene entre sus funciones la gestión para la declaratoria del patrimonio cultural bibliográfico documental de la nación, lo cual comprende elaborar la propuesta técnica para su derivación al Ministerio de Cultura.
- 2.6 En esa línea, en la Resolución de Gerencia General N° 158-2025-BNP-GG, se establece que la UVDP tiene entre sus funciones evaluar y proponer la calificación del MBD como bien integrante del PCN, sea de oficio o de parte; la cual se efectúa a través de un informe técnico donde se sustenta la importancia, valor y significado del MBD propuesto.
- 2.7 En ese sentido, la UVDP se configura como la Unidad de Organización de la Dirección de Protección de las Colecciones de la BNP para ser responsable de la elaboración de la propuesta de declaratoria de material bibliográfico documental como Patrimonio Cultural de la Nación.

De la metodología de valoración cultural para la propuesta de declaratoria

- 2.8 La BNP, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones ha emitido la Directiva N.° 002-2026-BNP denominada “Disposiciones para proponer la declaratoria de material bibliográfico documental como Patrimonio Cultural de la Nación”, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N.° 007-2026-BNP-GG, en el que se ha desarrollado la implementación de criterios de valoración cultural.
- 2.9 De ese modo, la aplicación de estos criterios, contemplados en el punto 8.3.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

de la citada directiva, determinan la importancia, significado y valor histórico, social, científico, intelectual, artístico del material bibliográfico documental para la cultura peruana, tanto de sus características materiales y de sus contenidos intelectuales, conforme se detalla:

Importancia: Se determina a través de la evaluación del aporte de la obra y su autor.

- Aporte de la obra: Se evalúa el contenido e impacto de la obra a lo largo del tiempo, valorando su aporte en el ámbito social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda.
- Aporte del autor: Se evalúa al autor considerando su experiencia y especialización en el ámbito profesional, académico, científico, artístico y otros, según corresponda.

Valor: Se determina por la relevancia del ejemplar, del número de edición, volumen y/o año.

- Relevancia del ejemplar por su singularidad: Se destacan las características materiales que diferencian un ejemplar de otros de la misma tipología, tales como encuadernación, marcas de propiedad, autógrafas y dedicatorias manuscritas e integridad.
- Relevancia del ejemplar por la cantidad de existencias: Se determina su unicidad, escasez o copiosidad de ejemplares bajo el número de MBD en repositorios de la BNP, del resto del Perú y el extranjero con catálogo disponible. La unicidad es una característica inherente a ciertos tipos de MBD, como manuscritos, obras inéditas, entre otros.
- Relevancia del número de edición, volumen y/o año: Se destaca y considera el tipo de edición (y de la emisión, de ser aplicable) del ejemplar. Además, se considera el aporte de otros responsables de la obra, como ilustradores, grabadores, traductores y otros colaboradores, cuyo aporte en su campo de trabajo contribuye significativamente a la valoración del MBD. Se otorga mayor relevancia a las primeras ediciones; así como ediciones numeradas, censuradas y limitadas

Significado: Se determina el significado del MBD debido a la trascendencia de la obra y del autor.

- Trascendencia de la obra: Se evalúa el contenido y su impacto social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda, valorando su reconocimiento y trascendencia a nivel local, regional o mundial.
- Trascendencia del autor: Se evalúa y establece su impacto social, cultural, histórico, científico, artístico, y otros, según corresponda, del responsable o los responsables de la obra, considerando su reconocimiento y trascendencia a nivel local, regional o mundial.

2.10 Sobre este aspecto, es importante señalar que el orden de desarrollo de los criterios previamente mencionados puede variar, con el propósito de facilitar una lectura que garantice la adecuada comprensión del sustento de la propuesta de declaratoria. Esta flexibilidad responde a que cada caso o propuesta presenta características particulares, lo que hace necesario ajustar el orden de los criterios para una exposición más clara y pertinente.

**PERÚ****Ministerio
de Cultura****Biblioteca
Nacional del Perú**

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

- 2.11 Asimismo, es preciso señalar que un MBD declarado PCN o el que se presume como tal, puede expresar diferentes significados y/o valores para la sociedad, tal como lo ha desarrollado y discutido la literatura sobre el Patrimonio Cultural (Barreiro y Criado, 2015; Cohen y Fernández, 2013; Lipe, 1984). Estos valores pueden ser históricos, sociales, científicos y artísticos, entre otros. A un material bibliográfico documental se le puede atribuir diferentes tipos de valores y variar los valores entre uno y otro, considerando las características materiales y culturales de cada uno de ellos. Del mismo modo, entre los valores atribuibles a un MBD, puede resaltar uno más sobre el otro.

Del material propuesto para su declaratoria

- 2.12 La DPC, a través de la UVDP, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2026 la evaluación del MBD custodiado en los repositorios de la BNP y de otras instituciones públicas y/o privadas, a fin de seleccionar aquellos que reúnen las condiciones para ser declarados PCN; en cuya programación del mes de septiembre se incluyó la evaluación de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la BNP.

- 2.13 Por consiguiente, durante el mes de septiembre de 2026, los especialistas de la UVDP efectuaron el análisis técnico correspondiente de los referidos MBD, cuyos resultados se detallan a continuación:

Tipo de material	Impreso
Procedencia	Biblioteca Nacional del Perú
Cantidad de ejemplares	Seis (06) unidades bibliográficas

- 2.14 Ahora bien, en el siguiente cuadro se detalla la identificación, descripción técnica y las características materiales de seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la BNP.

Ítem	Signatura	Inventario 2011	Código de Barras CBN	Responsable	Título	Lugar, editorial y/o año	Colección o Fondo
1	X618.2 / C15C	4000003559	0000950648	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	CONSEJOS A LAS MUGERES EN CINTA	Impresos en Guadalajara: En la Oficina de Don Mariano Rodríguez, 1825.	Biblioteca Nacional del Perú - Fondo Antiguo
2	XPM 17096	-	0000895837	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	CURSO ELEMENTAL DE PARTOS	Lima: Imprenta de La Libertad [sic.] por J. Masias, 1827.	Biblioteca Nacional del Perú - Pablo Macera
3	XZ / V. 60	1000062632	0000158501	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	PRACTICA DE PARTOS U, OBSERVACIONES HECHAS EN CUARENTA Y CINCO CASOS CONTRA NATURALEZA Y POR VICIO DE CONFORMACION	Lima: Imprenta de J. Masias, enero 1830.	Biblioteca Nacional del Perú - Coronel Zegarra

**PERÚ**Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

					QUE SE HAN PRESENTADO ENTRE SETECIENTAS CUATRO MUGERES DE PARTO ASISTIDAS EN LIMA EN TRES AÑOS Y MEDIO DE PRACTICA		
4	XZ / V. 60	1000062632	0000158501	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARI A Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA-- UTERINA	Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830.	Biblioteca Nacional del Perú- Coronel Zegarra
5	X618.2 / C15C	4000003571	0000950665	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARI A Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA -- UTERINA	Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830	Biblioteca Nacional del Perú - Fondo Antiguo
6	XZ / V. 60	1000062632	0000158501	Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].	RELACION DEL ESTADO ACTUAL DEL ARTE OBSTETRIZ EN ESTA CAPITAL, Y EXPOSICION DE ALGUNOS HECHOS PRINCIPALES DE PRACTICA, OBSERVADOS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS	Lima: Imprenta de Jose Masias, 1836.	Biblioteca Nacional del Perú - Coronel Zegarra

Importancia del material propuesto

2.15 Aporte del autor:

Benita Paulina Cadeau-Fessel (1792-1837) fue una obstetra francesa, iniciadora de la obstetricia científica y moderna en el Perú. En 1826 fundó la Maternidad de Lima y Escuela de Partos, la primera del Perú y de América Latina. Fue autora de manuales y tratados de obstetricia, cuatro de ellos publicados en Lima entre 1827 y 1836. Formó a las primeras parteras tituladas del país, permitiendo el acceso de las mujeres a la autonomía profesional y económica.

Benita Paulina Cadeau nació en Lyon, Francia. Se formó como partera titulada en el hospicio de la Maternidad de Port-Royal (París), entre 1816 y 1818. Esta institución formaba parteras de primera clase, es decir, su título les permitía ejercer en todo el país, a diferencia de las de segunda clase, formadas en los hospicios departamentales que solo podían ejercer en esas jurisdicciones (Quiroz-Pérez 2012). Este lugar fue el centro de formación de obstetras más importante de Francia (Burton, 2007), y que, como tal, estuvo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

dirigido por reconocidas matronas, como Marie-Louise Lachapelle (1769-1821), quien elevó la formación y práctica de la obstetricia a niveles científicos durante su dirección (Burton, 2007; Beauvalet-Boutouyrie, 2002).

Fue una destacada estudiante, obteniendo diversos premios y reconocimientos durante esta etapa, como el primer premio de partos (Cadeau-Fessel, 1825). Dada su exigente formación, Benita Cadeau aspiraba a ocupar un lugar central y relevante en el ejercicio de su profesión. Por ello, decidió viajar a América con el objetivo de buscar nuevas y mejores oportunidades para ella. Pasó primero por Nueva Orleans (EE.UU.) y luego por Guadalajara (México), sin mucho éxito, a pesar del apoyo y el reconocimiento de las autoridades locales o instituciones como el Protomedicato (Quiroz-Pérez, 2012; Quiroz-Pérez, 2014).

Aún frente a esas negativas, Benita Cadeau siguió intentando. Para 1826 ya se encontraba en Lima, su tercer destino, junto a su esposo, Jean-Baptiste Fessel. Llegaron en un momento propicio para llevar adelante su proyecto. La maternidad, el parto y las parteras tradicionales¹ se volvieron, hacia finales del siglo XVIII en España y sus colonias, entre ellas el Perú, en temas de creciente interés entre los médicos ilustrados (Rosas Lauro, 2004). Algunos de ellos, como el reconocido médico y político peruano Hipólito Unanue (1755-1833), denunciaban la incompetencia e ignorancia de las comadronas (Warren, 2015).

En agosto de 1826, tanto Benita Cadeau-Fessel como su esposo, Jean-Baptiste Fessel, consiguieron obtener la aprobación del Protomedicato para ejercer legalmente la partería y la medicina, respectivamente (Valdizán, 1911). Además de ello, la matrona francesa presentó también una solicitud para la creación de una Maternidad en la ciudad de Lima siguiendo el modelo parisino². Fue creada a través del Decreto del 10 de octubre de 1826³ en el que se determinaba que estaría bajo la dirección de Madama Fessel —como se le llama también. Esta institución tendría como fin formar a parteras instruidas y competentes y, además, serviría para atender los

¹ Conocidas como parteras comadronas, recibidoras o curanderas, las mujeres que se dedicaban al ejercicio de partear en base a conocimientos empíricos. Para efectos de diferenciar a ellas de las que recibieron educación científica, se las denominará parteras tradicionales y a las segundas parteras tituladas, tal como lo realiza la historiadora Lissel Quiroz-Pérez (2012).

² El modelo parisino constaba de una Escuela de Partos asociada a una Maternidad (Quiroz, 2012). Así no solamente se formaba a las parteras tituladas, sino que, al vivir ahí durante sus años de estudiantes, podían asistir permanentemente durante la atención de las gestantes en la Maternidad. Por esta razón Benita Cadeau-Fessel llama indistintamente Escuela de Partos, Maternidad o Casa de Maternidad, porque se entiende como una misma institución. Así da cuenta en su libro *Practica de partos, u Observaciones hechas en cuarenta y cinco casos contra naturaleza y por vicio de conformacion que se han presentado entre setecientas cuatro mugeres de parto asistidas en Lima en tres años y medio de practica* (1830).

³ Consejo de Gobierno del Perú. (10 de octubre de 1826). *Decreto disponiendo que en el colegio que fue de Santo Tomás se establezca una Casa de Maternidad bajo la dirección de la sra. Fessel*. Archivo Digital de la Legislación Peruana, <https://wb2server.congreso.gob.pe/adlp-visor/#/leyes-indias-visor/2/532>

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

partos de las mujeres pobres (Quiroz-Pérez, 2012). De este modo, se iniciaba legalmente la obstetricia científica en el país con la fundación de la primera Maternidad de América Latina.

El acondicionamiento de la Maternidad de Lima tomó un tiempo, abriendo sus puertas recién en 1830 con Benita Cadeau-Fessel como partera jefa y su esposo como médico jefe. Así, se iniciaba también la formación de las parteras tituladas por un periodo de cuatro años, bajo el cual tuvieron un riguroso régimen de estudios teóricos, a través de una metodología que empleaba la memorización y repetición, que permitía la enseñanza de las estudiantes más avanzadas a las novatas; como también de una amplia práctica clínica (Quiroz-Pérez, 2014).

Benita Cadeau-Fessel era consciente de la solidez de su formación y el de las alumnas de la Maternidad, aspecto que fue aprovechado por ellas para afianzar su autoridad en la obstetricia. Ella y junto a sus discípulas se denominaron con el título de obstetrix, nombre para designar a las mujeres que ejercían la partería profesional. Según señala la historiadora Lissel Quiroz-Pérez, esta palabra se trata de un neologismo que deriva del latín *obstetrix*, el cual no tuvo una intención académica en su uso, como sí el de legitimar científicamente el ejercicio de su profesión, cuyo uso sólo se empleó en el Perú (2014; 2016).

Además de ello, Madama Fessel continuó escribiendo sobre su experiencia y los casos clínicos observados. Así, en 1830 publicó *Noticia de una fecundidad extraordinaria y relación histórica de una preñez extra-uterina*, en el cual reseñó casos clínicos dignos de entrar a los anales médicos; mientras que en 1836 *Relacion del estado actual del arte obstetrix en esta capital, y exposicion de algunos hechos principales de practica, observados en estos ultimos años*, en el cual realiza un balance sobre la práctica de la partería profesional al frente de la Maternidad de Lima.

A través de sus escritos, además, se puede evidenciar la férrea defensa de su formación y experiencia, sus conocimientos teóricos y clínicos. Realiza fuertes críticas a las parteras tradicionales, conocidas también como comadronas o recibidoras. Sobre ellas señala su falta de instrucción y la práctica de métodos basados en la superstición para atender los partos (Quiroz-Pérez, 2014). Pero también menciona la falta de experiencia clínica de los médicos en la partería (Quiroz 2014). A pesar de ello, tuvo que enfrentarse a la tutela de los médicos que cuestionaban la opinión profesional de la matrona francesa, a pesar de su amplio conocimiento en el campo (Quiroz-Pérez, 2012).

Por otra parte, es importante señalar no solo la rigurosidad profesional de Benita Cadeau-Fessel en el ejercicio de la partería y en la formación de sus discípulas, sino la forma en cómo planteaba la relación con la gestante. La matrona francesa enseñaba, como su maestra Marie-Louise Lachapelle, que las parteras debían mostrar empatía con las parturientas, y que no debía

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

hacer ninguna diferencia en razón de condición social, racial o de estado civil (Quiroz-Pérez 2014).

Finalmente, la impronta personal de Benita Cadeau-Fessel impregnó también la formación de las parteras. Ella, quien lideró el proyecto matrimonial con el fin de fundar y dirigir una maternidad y que publicó sus libros sin la necesidad de contar con el permiso del esposo, como sucedía en otros países para la época (Quiroz-Pérez, 2012), trasladó ese espíritu a sus estudiantes. Ellas no necesitaron contar con un permiso masculino o estar casadas para estudiar ni para ejercer la partería profesional. Por ello, la historiadora Lissel Quiroz-Pérez remarca la originalidad del modelo peruano de la Maternidad que le permitió a las parteras tituladas cierta autonomía, en comparación a otros países latinoamericanos y europeos (2012). Así, la partería no solo brindó a las mujeres la oportunidad de formarse profesionalmente y obtener ingresos económicos, sino también cierta autonomía frente a la tutela masculina.

Benita Cadeau-Fessel siguió al frente de la Escuela de Partos hasta 1836, año en el que salió del país, debido, entre varias cosas, al deterioro de su salud. Dejó un importante legado en la historia de la medicina y la salud pública en el Perú, pero también en la historia de la educación de las mujeres. La fundación de la Maternidad de Lima y de la Escuela de Partos se constituye en un hito porque demuestra como el parto, que era una práctica privada ejercida mayoritariamente por mujeres, pasa a ser un problema de debate en el ámbito médico, el cual fue aprovechado por Benita Cadeau-Fessel para legitimar su autoridad en ese ámbito, a través de un lenguaje médico y científico (Quiroz-Pérez, 2014; Quiroz-Pérez, 2016).

La institución fundada por la matrona francesa fue la primera Maternidad en América Latina, espacio que no solo prestó atención a las mujeres durante el periodo gestacional y el parto, sino que también fue el primero que formó a parteras tituladas en el país y en la región. Las pupilas de la Escuela de Partos formaron a más parteras profesionales en las demás regiones del país, pero también en países vecinos como lo hicieron Juana Reyes y Cipriana Dueñas que fundaron Maternidades en Bolivia y Ecuador respectivamente (Quiroz-Pérez, 2019). Por ello, Benita Cadeau-Fessel es una de las mujeres que, con el ejercicio y enseñanza de la partería en Lima, realizó un importante aporte al progreso de la ciencia obstétrica (Quiroz-Pérez, 2014).

- 2.16 **Aporte de las obras:** Se analizará el aporte de cada una de sus obras incluidas en la propuesta, descritas en el punto 2.14 del presente informe.

2.16.1. **Consejos a las mugeres en cinta (1825) (ítem 1).**

Valor histórico e intelectual: publicado durante la estancia de Benita Cadeau-Fessel en Guadalajara, México. Se trata de su primer libro publicado en español, un texto divulgativo de higiene y nociones básicas para las mujeres durante el embarazo. Si bien el título está

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

principalmente orientado a las madres durante el embarazo, fue uno de los textos utilizados por las estudiantes de la Escuela de Partos (Quiroz-Pérez, 2014). Además de ello, esta publicación contiene las credenciales profesionales y académicas de Benita Cadeau-Fessel que brinda información sobre su trayectoria, sus estudios en el hospicio de Port-Royal, los premios que obtuvo como estudiante, las cartas de recomendación del profesor de la facultad de Medicina de París, Antoine Dubois, así como testimonios que daban fe sobre su buen desempeño profesional y moral en Nueva Orleans.

En este libro, la matrona francesa ofrece recomendaciones a tomar en cuenta durante la gestación: la ropa adecuada para vestir, el cuidado del sueño, comer moderadamente o la importancia de la tranquilidad durante ese periodo. Pero también enseña sobre las dolencias que suelen aparecer durante la gestación, algunos remedios que pueden preparar para atenderlas y cómo identificar una situación compleja que necesite asistencia profesional.

En esta obra la matrona francesa señala que el embarazo no es una enfermedad, sino un proceso fisiológico natural. Asimismo, fundamenta que partear es una actividad importante para el desarrollo de las poblaciones y en tanto los avances científicos que existen sobre ella, esta debe ser aprendida a través del estudio.

2.16.2. **Curso elemental de partos (1827) (ítem 2).**

Valor histórico e intelectual: Se trata del primer libro que publica Benita Cadeau-Fessel en el Perú y el primer manual de obstetricia publicado en el Perú. Este fue un manual escrito especialmente para las estudiantes de la Escuela de Partos. Se trata de contenido teórico elaborado en forma de preguntas y respuestas, con el objetivo de facilitar la memorización de los contenidos (Quiroz-Pérez, 2014).

Este fue un estilo muy utilizado en los manuales de obstetricia de la época, como lo estudia para el caso español la historiadora Teresa Ortiz Gómez (1999). Este libro, que la autora dedicó a Santa Rosa de Lima, vuelve a remarcar que el arte obstetrical es algo que solo se puede aprender en una escuela, y que solamente aquellas formadas, las parteras tituladas, son las que deben ejercer esta noble profesión.

2.16.3. **Practica de partos, u Observaciones hechas en cuarenta y cinco casos contra naturaleza y por vicio de conformacion que se han presentado entre setecientas cuatro mugeres de parto asistidas en Lima en tres años y medio de practica (1830) (ítem 3).**

Valor histórico e intelectual: Corresponde a un libro de casos clínicos complejos atendidos por Benita Cadeau-Fessel en Lima, como partos graves a causa de la condición de estrechez de la pelvis o embarazos que no culminan su ciclo. A través de ellos muestra su pericia al tratarlos clínicamente, logrando el alivio de las condiciones de las madres. También cuestiona las prácticas supersticiosas y peligrosas de las parteras tradicionales, así como la falta de experiencia de los médicos para la atención de partos.

La intención de Benita Cadeau-Fessel fue que este libro sea de utilidad para las estudiantes de la Escuela de Partos. Finaliza su texto con una reflexión sobre la organización de la institución que

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

dirige, defendiéndola de los cuestionamientos y críticas sobre la utilidad de este espacio para el país.

2.16.4. Noticia de una fecundidad extraordinaria y relación histórica de una preñez extra-uterina (1830) (ítem 4 y 5).

Valor histórico e intelectual: En este libro, Benita Cadeau-Fessel consigna dos casos clínicos remarcables que ocurrieron en Lima. El primero se trata del nacimiento de cuatrillizos robustos por parto natural de la mujer de nombre Juana Carrión, algo inusual especialmente por la buena salud tanto de la madre como de los bebés.

El segundo corresponde al embarazo extra uterino, conocido también como ectópico, de la mujer de nombre Joaquina Muga. Si bien este culminó con el fallecimiento de la madre y del bebé, lo interesante del caso es que el embarazo llegara a completar los nueve meses, algo muy raro para la época. A través de este caso, Benita Cadeau-Fessel muestra su pericia, al determinar que era un embarazo y no un tumor, como muchos médicos habían determinado. El caso fue tan excepcional que la necropsia fue realizada por varios galenos de la capital, entre los cuales estuvieron Jean-Baptiste Fessel y Cayetano Heredia.

2.16.5. Relacion del estado actual del arte obstetriz en esta capital, y exposicion de algunos hechos principales de practica, observados en estos ultimos años (1836) (ítem 6).

Valor histórico e intelectual: Está dedicado a José Manuel Valdés, reconocido médico peruano, que por esos años ocupaba la presidencia del Protomedicato de Lima. Se trata de una exposición a modo de balance de su gestión al frente de la Casa de Maternidad.

En esta obra se da cuenta de diversos casos clínicos vistos a lo largo de los años en la institución, a través del cual señala algunos diagnósticos erróneos dados por médicos; y denuncia, nuevamente, la práctica de las parteras tradicionales. También indica la necesidad de que se eleve el arte obstetriz al lugar que corresponde en el Perú, como ya sucede en otros países. Por último, da cuenta de los casos médicos más usuales vistos en los diez primeros años de funcionamiento de la Maternidad.

Valor del material propuesto

2.17 Relevancia de las ediciones:

El grupo de unidades bibliográficas seleccionadas para la presente propuesta de declaratoria se compone de las primeras ediciones de sus respectivas obras (ítems 1 al 6). Estas fueron impresas por reconocidos impresores de Perú y México.

El primer libro publicado (ítem 1) se trata de una obra impresa en México, en el taller de Mariano Rodríguez. Esta fue la segunda imprenta que se

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

estableció en Guadalajara, en 1820, y funcionó con distintos dueños hasta 1936 (Gutiérrez, 2011; Medina, 1904). Corresponde a la primera edición en español de la obra de Benita Cadeau-Fessel, traducida del francés y que fue publicada por primera vez en Nueva Orleans en 1823 (Jumonville, 1989; Tinker, 1975).

Las restantes cinco (05) unidades bibliográficas (ítems 2, 3, 4, 5 y 6) corresponden a cuatro obras que salieron de la imprenta de José Masías. Esta fue una de las imprentas más importantes de Lima durante el siglo XIX. Es reconocida por haber sido un espacio de formación para nuevos impresores y porque funcionó como librería y agencia de distribución de publicaciones extranjeras, por sus vínculos con similares librerías en Estados Unidos y Europa (Fuentes, 1858).

Asimismo, algunos de los títulos presentan material gráfico que acompaña los casos clínicos expuestos por Benita Cadeau-Fessel. Uno de ellos (ítem 4) contiene una lámina litográfica plegable que corresponde al caso del embarazo extra uterino (imagen 9). Mientras que otro (ítem 3) se conserva un grabado que muestra dos tipos de pelvis (imagen 6).

2.18 Relevancia de los ejemplares:

En términos materiales, las seis (06) unidades bibliográficas de cinco (05) títulos (1825-1836) presentan características singulares que las diferencian de otros ejemplares y que las convierten en bienes culturales únicos. La materialidad de estos ejemplares expresa valor para la cultura peruana, dado que son una muestra de los inicios de la obstetricia científica en el país, así como del legado de Benita Cadeau-Fessel.

Los ejemplares llevan sellos de la Biblioteca Nacional del Perú, algunos de los cuales (ítems 3 y 4) fueron colocados por el reconocido escritor y tradicionista Ricardo Palma (imágenes 7 y 10) durante su etapa como director de la institución. Asimismo, tres (03) ejemplares (ítem 3, 4 y 6) llevan el sello de la Librería Zegarra (imágenes 5, 8 y 12), y forma parte de la importante colección de impresos coloniales y republicanos de Cipriano Coronel Zegarra, historiador y reconocido bibliófilo peruano. Por otro lado, uno de los ejemplares (ítem 02) perteneció a la biblioteca personal de Pablo Macera, uno de los más destacados historiadores del siglo XX en el país, cuya colección fue donada a la Biblioteca Nacional del Perú el 2015. Asimismo, uno de los ejemplares (ítem 5) presenta una cubierta con marco ornamentado en ambas caras, lo cual ha contribuido a su preservación en el tiempo.

De las unidades bibliográficas (ítem 1) corresponde un ejemplar quemado, rescatado del incendio ocurrido en la Biblioteca Nacional el 10 de mayo de 1943. Si bien la mayoría de los fondos bibliográficos y documentales que custodiaba la institución se perdieron, una parte pudo ser rescatada y restaurada. El ejemplar conserva su integridad, con una mínima parte de los

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

bordes superiores quemados que, a pesar de ello, permite la lectura del texto. Después de haber realizado una búsqueda en los principales repositorios bibliográficos, solo se ha logrado identificar otro ejemplar en la Biblioteca Nacional de Francia, por lo cual la unidad bibliográfica que posee la Biblioteca Nacional del Perú se constituye en un ejemplar escaso.

Ítem N° 1

Consejos a las mugeres en cinta (1825)

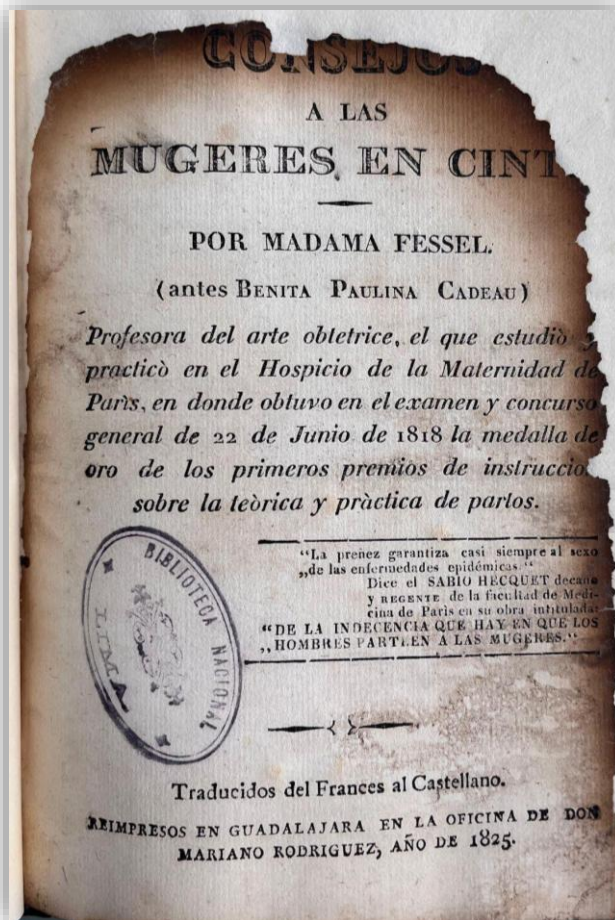


Imagen N° 1: portada

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

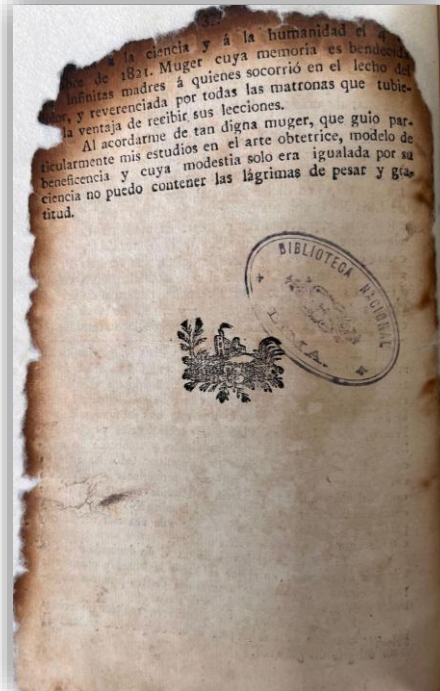


Imagen N° 2: última hoja

Ítem N° 2

Curso elemental de partos (1827)

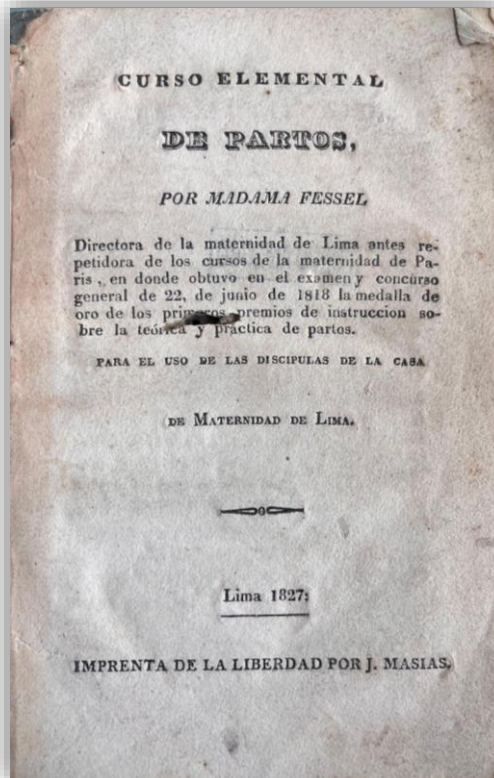


Imagen N° 3: portada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

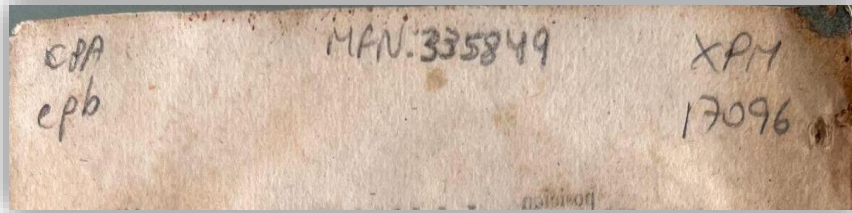


Imagen N° 4: Signatura de la colección Pablo Macera

Ítem N° 3

Practica de partos, u Observaciones hechas en cuarenta y cinco casos contra naturaleza y por vicio de conformacion que se han presentado entre setecientas cuatro mugeres de parto asistidas en Lima en tres años y medio de practica (1830)

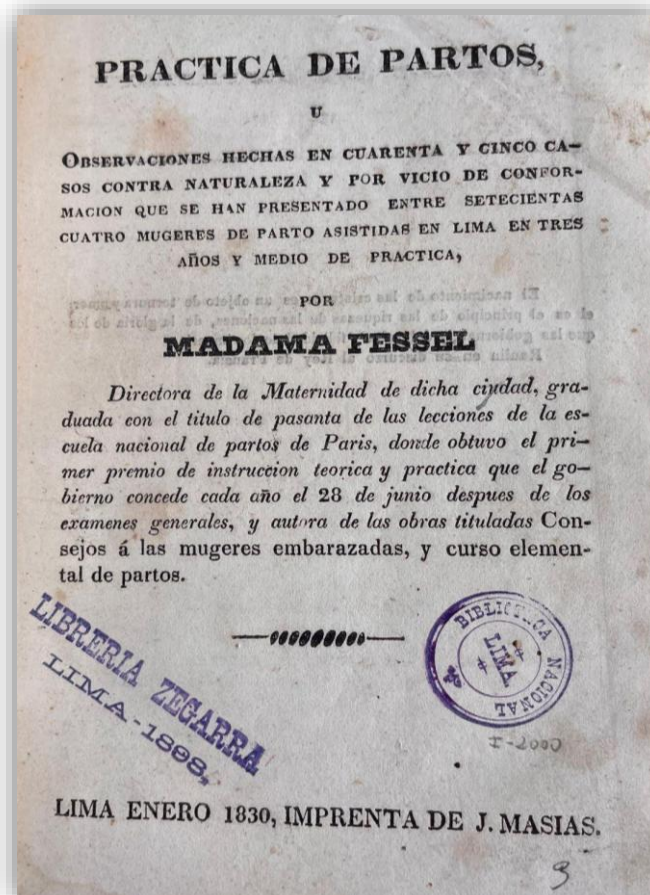


Imagen N° 5: portada

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia*

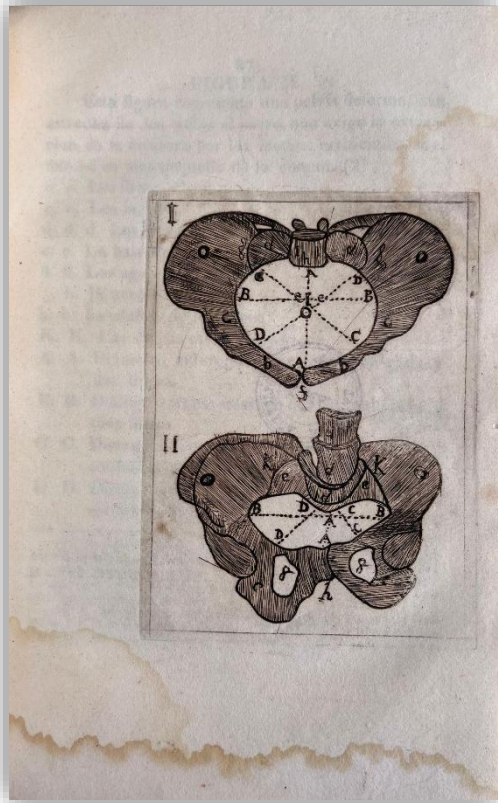


Imagen N° 6: Grabado

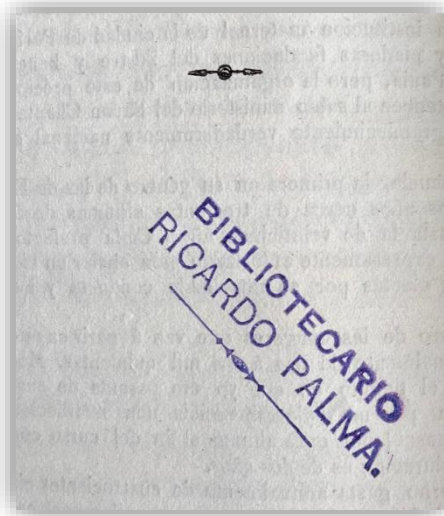


Imagen N° 7: Sello de Ricardo Palma

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

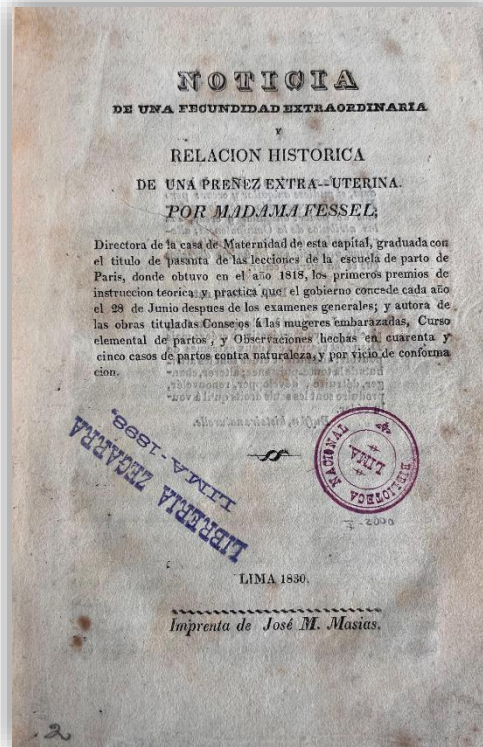
Ítem N° 4**Noticia de una fecundidad extraordinaria y relación histórica de una preñez extra-uterina (1830)**

Imagen N° 8: portada



Imagen N° 9: lámina

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

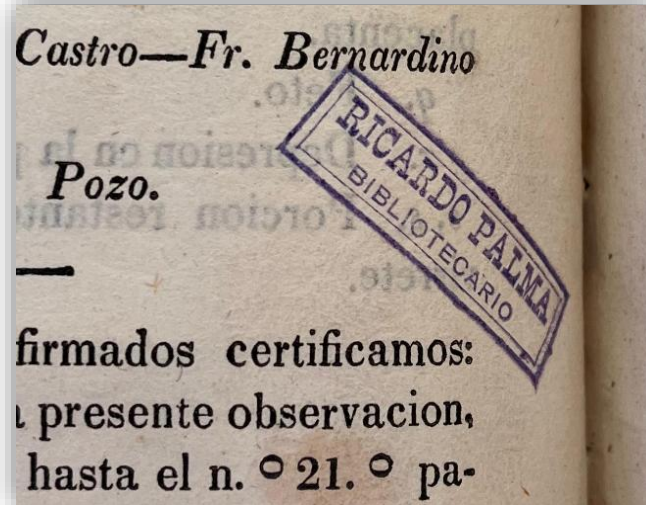


Imagen N° 10: Sello de Ricardo Palma

Ítem N° 5

Noticia de una fecundidad extraordinaria y relación histórica de una preñez extra-uterina (1830)

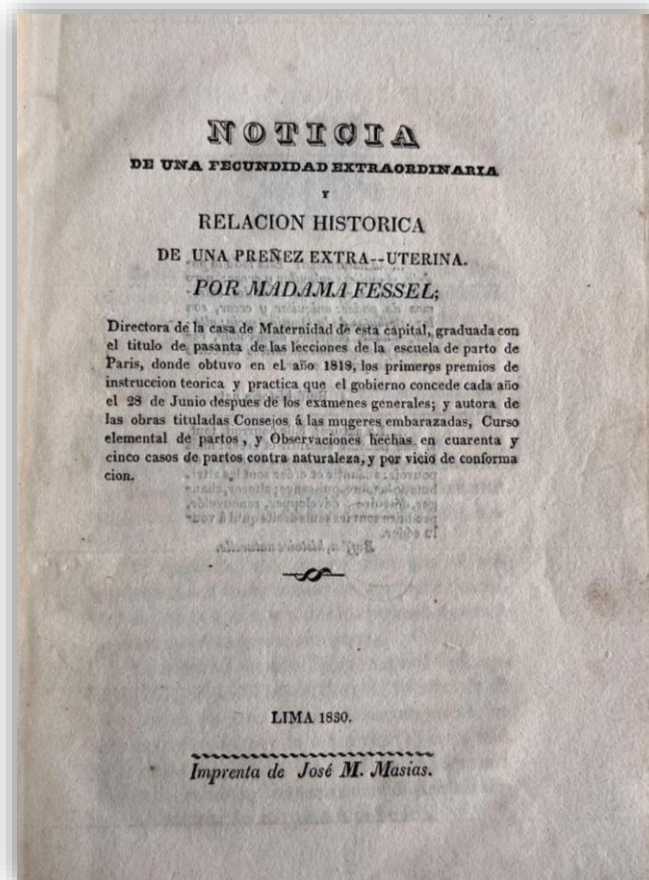


Imagen N° 11: portada

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Ítem N° 6

Relacion del estado actual del arte obstetriz en esta capital, y exposicion de algunos hechos principales de practica, observados en estos ultimos años (1836)

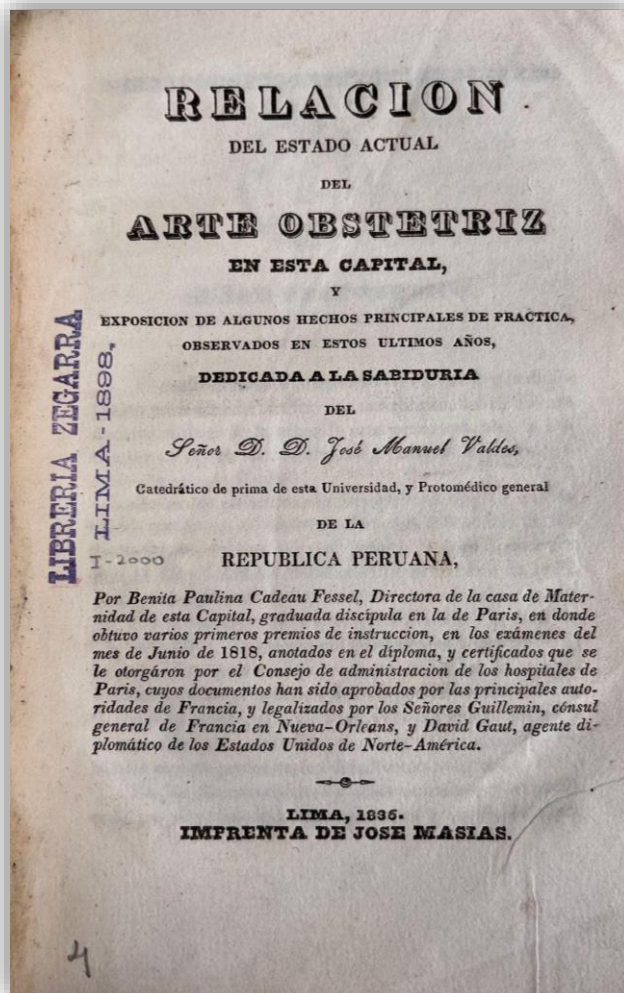


Imagen N° 12: portada

Significado del material propuesto

2.19 **Trascendencia del autor:** Este criterio se evidencia en las importantes contribuciones de Benita Cadeau-Fessel a la medicina, obstetricia y a la salud pública peruana. En 1826 fundó la Maternidad y Escuela de Partos⁴. Gracias a esta iniciativa pionera, el año 1826 es reconocido como el hito fundacional de la obstetricia en el Perú y de su institucionalización en el país.

⁴ Actualmente, el Instituto Nacional Materno Perinatal y la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos son las instituciones que han heredado y asumido la continuidad de las funciones de la Maternidad y Escuela de Partos, fundada por Cadeau-Fessel en 1826. En tal sentido, ambas entidades conmemoran en 2026 el bicentenario de la fundación de esta histórica institución.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

La matrona francesa también contribuyó al desarrollo científico de la obstetricia a través de la escritura de manuales y de otros libros donde documentó diversos casos clínicos que encontró a lo largo de 10 años de desarrollo profesional en Lima, especialmente los de mayor complejidad (Cadeau-Fessel, 1830b, 1830c, 1836).

Además de ello, Benita Cadeau-Fessel contribuyó al acceso de las mujeres a la educación superior (Quiroz-Pérez 2018) y con ello, a su autonomía económica. Pero también se enfrentó a la tutela masculina, al no considerar necesario que sus estudiantes estuvieran casadas o cuenten con un permiso especial para estudiar o para ejercer como parteras tituladas (Quiroz-Pérez 2012).

Su papel fue clave en la formación de parteras tituladas que posteriormente se insertaron en el campo laboral o formaron a otras parteras a lo largo del país. Sin embargo, su trascendencia no se reduce solo al ámbito nacional, dado que la Maternidad fundada por Benita Cadeau-Fessel, fue un modelo para países de la región como Ecuador y Bolivia, cuyos gobiernos solicitaron la presencia de las pupilas de la matrona francesa para la fundación de Maternidades en sus territorios (Quiroz-Pérez 2014).

- 2.20 **Trascendencia de las obras:** El significado para la cultura peruana de las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la BNP, se expresa a través de su trascendencia, la cual radica en su contribución al desarrollo de la obstetricia científica y moderna en el Perú. Sus manuales, elaborados con base a las obras de reconocidos médicos y matronas de la época, proporcionó a las estudiantes de la Escuela de Partos las herramientas teóricas para su formación.

Asimismo, los casos clínicos que documentó en sus obras se constituyen en un conocimiento valioso para la época, en tanto otorgaron antecedentes útiles para abordar casos similares tanto para las estudiantes de la Escuela de Partos como para los estudiantes de Medicina de San Fernando. También permiten conocer cómo eran abordados algunos cuadros médicos de las gestantes en las primeras décadas del siglo XIX.

Por otro lado, la producción escrita de Benita Cadeau-Fessel constituye un hito, ya que durante el siglo XIX la publicación de libros escritos por matronas no era común en el mundo hispano (Quiroz-Pérez 2012). Por tanto, su obra escrita no sólo es una muestra de su producción académica, sino el testimonio de excepcionalidad.

- 2.21 Conforme a lo descrito en los párrafos precedentes, la UVDP identificó la importancia, valor y significado cultural de las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la BNP, cuyas fichas técnicas se adjuntan por **Anexo 1**; en consecuencia, corresponde iniciar los trámites ante el Ministerio de Cultura a fin de que se expida la resolución de declaratoria de bienes integrantes del PCN.

3. CONCLUSIONES

- 3.1. La Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, establece que la Biblioteca Nacional del Perú es uno de los organismos

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

competentes para tramitar los expedientes de declaratoria de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación que se encuentran dentro del ámbito de su competencia.

- 3.2. La Biblioteca Nacional del Perú, a través de la Dirección de Protección de las Colecciones y la Unidad Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental, incluyó dentro de su Plan Operativo Institucional 2026 la evaluación periódica del material bibliográfico documental; en razón de ello, en el mes de septiembre se evaluó las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la BNP.
- 3.3. La importancia para la cultura peruana de las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, se establece a partir de la relevancia de la responsable de las obras y del valor histórico de cada una de ellas. Benita Paulina Cadeau-Fessel (1792-1837) fue una obstetra francesa, iniciadora de la obstetricia científica y moderna en el Perú. En 1826 fundó la Maternidad de Lima y Escuela de Partos, la primera del Perú y de América Latina. Fue autora de manuales y tratados de obstetricia, los primeros libros publicados en América Latina por una matrona, cuatro de ellos impresos en Lima entre 1827 y 1836. Formó a las primeras parteras tituladas del país, permitiendo el acceso de las mujeres a la autonomía profesional y económica.
- 3.4. De igual modo, el valor para la cultura peruana de las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, reside en la relevancia de su edición, así como en su materialidad. El grupo de unidades bibliográficas seleccionadas para la presente propuesta de declaratoria se compone de las primeras ediciones de sus respectivas obras. Estas fueron impresas por reconocidos impresores de México y Perú, como Mariano Rodríguez y José Masías. Dos de estos ejemplares destacan por presentar material gráfico que acompaña los casos clínicos expuestos por Benita Cadeau-Fessel. Asimismo, el conjunto incluye ejemplares que formaron parte de las bibliotecas personales de Cipriano Coronel Zegarra, historiador y reconocido bibliófilo peruano y de Pablo Macera, uno de los más destacados historiadores del siglo XX en el Perú.
- 3.5. Asimismo, las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, destacan por su significado para la cultura peruana, por cuanto constituyen testimonios documentales de su decisiva contribución al desarrollo de la medicina, la obstetricia y la salud pública en el país. La autora elaboró manuales sustentados en los conocimientos de reconocidos médicos y matronas de su tiempo, además de registrar diversos casos clínicos atendidos en Lima, cuya sistematización sirvió como material de enseñanza para la formación de las alumnas de la Escuela de Partos. Su producción reviste un carácter excepcional, toda vez que, durante el siglo XIX, la publicación de obras escritas por parte de matronas no era común en el mundo hispano. A ello se suma su iniciativa de fundar, en 1826, la Maternidad y Escuela de Partos, hecho reconocido como el hito fundacional de la obstetricia en el Perú.

4. RECOMENDACIONES

- 4.1. En virtud de lo expuesto, tras la evaluación técnica realizada por la Unidad



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Funcional de Valoración y Defensa del Patrimonio Bibliográfico Documental ha permitido determinar que las seis (06) unidades bibliográficas (1825-1836) de la producción académica de Benita Paulina Cadeau-Fessel, pertenecientes a la Biblioteca Nacional del Perú, son materiales relevantes para la cultura peruana y reúnen las condiciones de importancia, valor y significado para integrar el **PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN**; por lo que **SE PROPONE SU DECLARATORIA** como tal.

- 4.2. En consecuencia, se recomienda a su despacho elevar el presente informe a la Jefatura Institucional para su aprobación y continuación del trámite ante el Ministerio de Cultura, a efectos de que se expida la resolución que declara Patrimonio Cultural de la Nación a los citados materiales y disponga su ingreso al Registro Nacional de Material Bibliográfico.

Atentamente,

RAUL JIMMY MARTINEZ CESPEDES

COORDINADOR

UNIDAD FUNCIONAL DE VALORACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL

RMC/jdg

C.C.:

Adj.:

-Anexo 1_Seis (06) fichas técnicas de las unidades bibliográficas

-Anexo 2_Solicitud del Colegio Regional de Obstetras III Lima-Callao

Referencias Bibliográficas

- Barreiro, D. y Criado, F. (2015). Analizando el valor social de Altamira. *Revista Ph* 87: 108-127. <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3559>
- Beauvalet-Boutouyrie, S. (2002). As parteiras-chefes da maternidade Port-Royal de Paris no século XIX: obstetras antes do tempo? *Revista Estudos Feministas* 10(2), 403-413. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2002000200010>
- Burton, J. (2007). *Napoleon and the Woman Question Discourses of the Other Sex in French Education, Medicine, and Medical Law 1799-1815*. Texas Tech University Press.
- Cadeau-Fessel, B. (1825). *Consejos a las mugeres en cinta*. en la oficina de don Mariano Rodriguez.
- Cadeau-Fessel, B. (1827). *Curso elemental de partos*. Imprenta de la Libertad por J. Masias, 1827
- Cadeau-Fessel, B. (1830a). *Practica de partos u Observaciones hechas en cuarenta y cinco casos contra naturaleza y por vicio de conformacion que se han presentado entre setecientas cuatro mugeres de parto asistidas en Lima en tres años y medio de practica*. Imprenta de J. Masias.
- Cadeau-Fessel, B. (1830b). *Noticia de una fecundidad extraordinaria y relación histórica de una preñez extra-uterina*. Imprenta de José M. Masias.



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

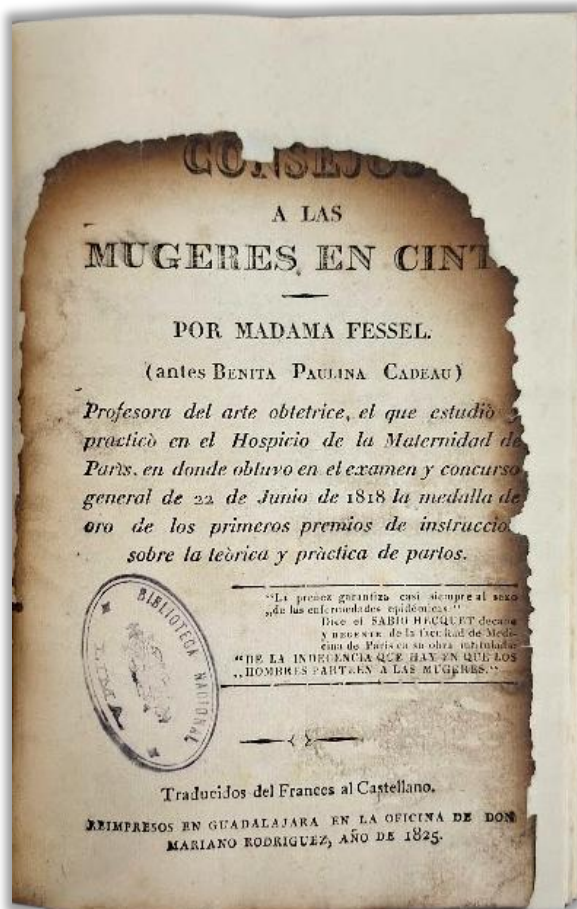
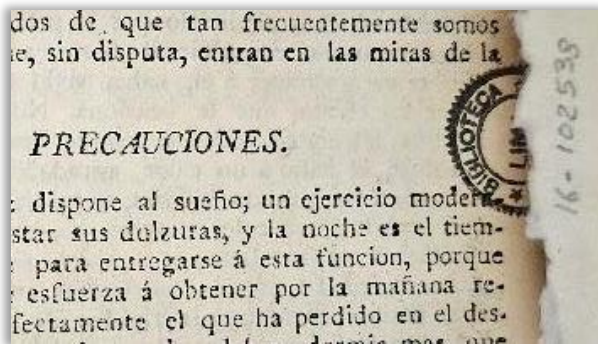
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

- Cadeau-Fessel, B. (1836). *Relacion del estado actual del arte obstetriz en esta capital, y exposicion de algunos hechos principales de practica, observados en estos ultimos años*. Imprenta de José Masias.
- Cohen, D. y Fernández, M. (2013). Valoración de colecciones. Una herramienta para la gestión de riesgos en museos. Bogotá: Museo Nacional de Colombia. http://www.museoscolombianos.gov.co/Gestindelriesgo/valoracion_de_colecciones.pdf
- Fuentes, M. (1858). *Estadística General de Lima*. Tip. Nacional de N. M. Corpancho.
- Gutiérrez, M. (2011). *La imprenta del hospicio Cabañas de Guadalajara (1828-1908)*. Universidad de Guadalajara.
- Jumonville, F. (1989). *Bibliography of New Orleans Imprints, 1764-1864*. Historic New Orleans Collection.
- Lipe, W. (1984). Value and Meaning in Cultural Resources. *Approaches to the Archaeological Heritage: A Comparative Study of World Cultural Resource Management Systems*, 1-11.
- Medina, J. T. (1904). *La Imprenta en Guadalajara de México (1793-1821): notas bibliográficas*. Imprenta Elzeviriana.
- Ortíz Gómez, T. (1999). Las matronas y la transmisión de saberes científicos sobre el parto en la España del siglo XIX, *Arenal* 6(1), 55-79.
- Quiroz-Pérez, L. (2012). De la comadrona a la obstetriz. Nacimiento y apogeo de la profesión de partera titulada en el Perú del siglo XIX. *Dynamis* 32(1): 415-437. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362012000200007>
- Quiroz-Pérez, L. (2014). Benoîte Cadeau-Fessel and the birth of midwifery in nineteenth-century Peru”. *Clio. Femmes, Genre, Histoire* 40: 203-225. <https://doi.org/10.4000/cliowgh.727>.
- Quiroz-Pérez, L. (2016). Circulación de saberes científicos en el espacio transatlántico y el nacimiento de la obstetricia peruana (siglo XIX). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 84: 127-145.
- Quiroz-Pérez, L. (2018). Dar a luz en el Perú. La partería en la encrucijada de las biopolíticas de medicalización del parto, siglos XIX a XXI. En G. Sánchez & H. Laako (Eds.), *Parterías de Latinoamérica. Diferentes territorios, mismas batallas* (pp. 70–93). El Colegio de la Frontera Sur.
- Quiroz-Pérez, L. (2019). Del hogar al espacio público: las obstetrices peruanas del siglo XIX. C. Rosas Lauro (Ed.), *Género y mujeres en la historia del Perú: del hogar al espacio público* (pp. 297-316). Fondo Editorial PUCP.
- Rosas Lauro, C. (2004). Madre sólo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos* 61(1): 103–138. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2004.v61.i1.144>
- Tinker, E. (1975). *Les écrits de langue française en Louisiane au XIXe siècle*. Slatkine Reprints.
- Valdizán, H. (1911). *La facultad de medicina de Lima 1811-1911*. Sanmartí y Cía.
- Warren, A. (2015). Between the Foreign and the Local: French Midwifery, Traditional Practitioners, and Vernacular Medical Knowledge about Childbirth in Lima, Peru. *História, Ciências, Saúde-Manguinhos* 22(1): 179–200. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702015000100011>

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 229-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Código de barras Inventario 2011: 4000003559**Código de barras CBN:** 0000950648**Signatura topográfica:** X618.2 / C15C**Título:** CONSEJOS A LAS MUGERES EN CINTA**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de Imprenta:** Impresos en Guadalajara: En la Oficina de Don Mariano Rodriguez, 1825.**Descripción física:** [6b, 1, 1b, 9, 1b, 28, 6b] p.; 22 x 14.5 cm.**Localización:** Colección Bóveda. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición en español.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Reencuadernación en tapa dura forrada de color guinda. Hojas de papel verjurado con corondeles horizontales con filigrana.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en cinta de maylar en la cubierta anterior: "X618.2 / C15C", con anotación manuscrita a lápiz: "4/3559". Sello ovalado horizontal en tinta negra en la portada y en el reverso de la última hoja impresa: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA". Sello circular con bordes aserrados en la 8va hoja impresa: "BIBLIOTECA [ilegible] / LIMA". Anotación manuscrita a lápiz en la 8va hoja: "16 - 102538".

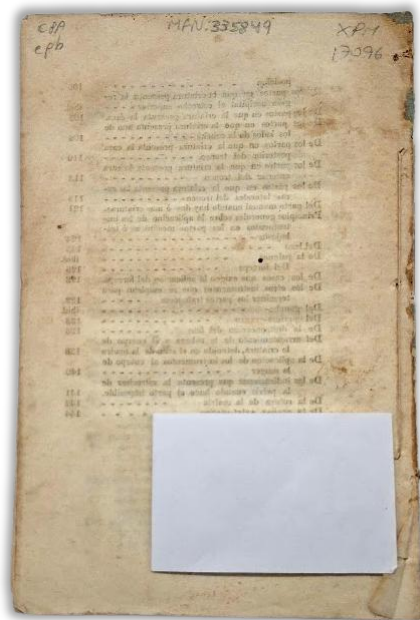
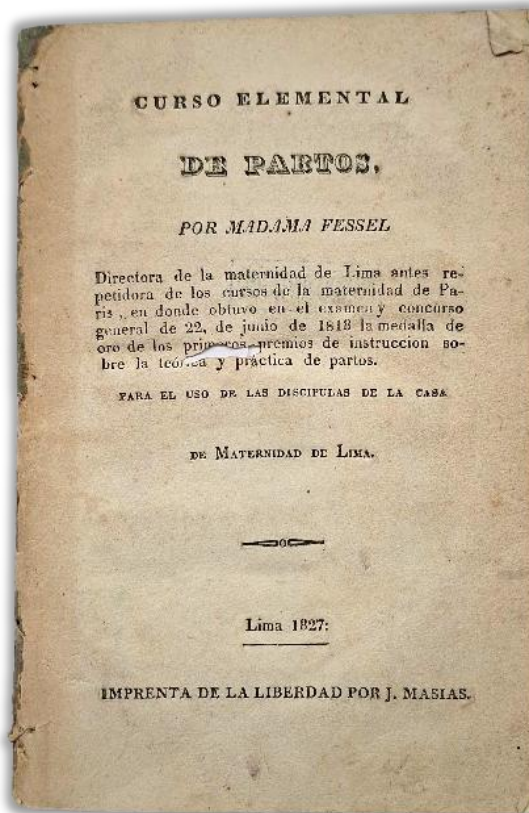
Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en la última hoja en blanco: etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000950648"; y debajo de esta, "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "4000003559", "BOVEDA". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja en blanco: "MFN=505981", "X618.2 / C15C".

Estado de conservación: Restauración, refuerzo de las hojas y reencuadernación. Manchas de oxidación (foxing). Presenta bordes quemados que comprometen el texto, friabilidad, coloración por fuego y manchas por ceniza.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 230-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Código de barras CBN: 0000895837**Signatura topográfica:** XPM / 17096**Título:** CURSO ELEMENTAL DE PARTOS**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de Imprenta:** Lima: Imprenta de La Libertad [sic.] por J. Masias, 1827.**Descripción física:** [1, 1b, 1, 1b, 5, 1b, 1], 6-146, [13, 1b] p.; 19.5 x 13 cm.**Localización:** Colección Pablo Macera. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Sin encuadernación, presenta costuras. Hojas de papel verjurado con corondeles horizontales con filigrana.**Características particulares:** Sello rectangular en tinta negra en el reverso de la portada: "FONDO ANTIGUO".

Sello circular en tinta azul en el reverso de la portada y en la p. 43: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la portada y en la p. 43: "16 - 54527". Adjunta ficha de descripción bibliográfica mecanografiada en tinta negra en pedazo de papel. Adjunta dos etiquetas de signaturas topográficas: "XPM / 17096". Anotación manuscrita a lápiz en la tercera hoja: "Don: MACERA, PABLO 20150223". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la última hoja: "CPA / cpb", "MFN: 335849", "XPM / 17096". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en reverso de la última hoja: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000895837".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Presenta perforaciones por xilófagos. Manchas de humedad.

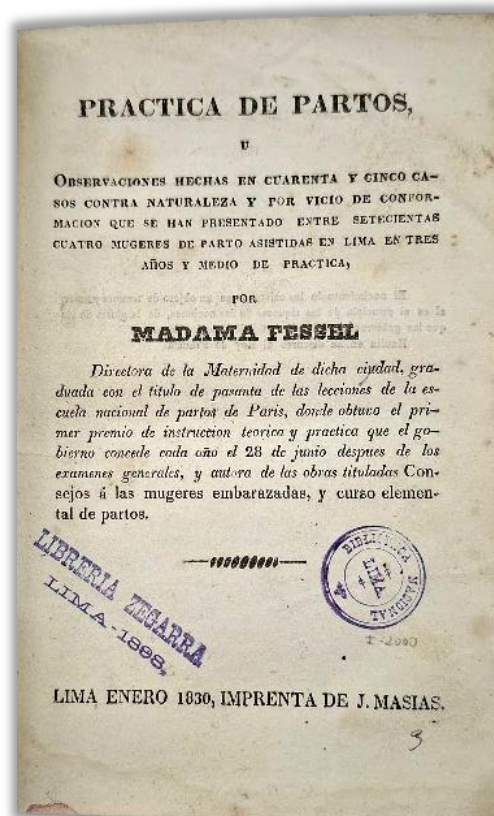
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA Nº 231-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley Nº 28296

Código de barras Inventario 2011: 1000062632**Código de barras CBN:** 0000158501**Signatura topográfica:** XZ / V. 60**Título:** PRACTICA DE PARTOS U, OBSERVACIONES HECHAS EN CUARENTA Y CINCO CASOS CONTRA NATURALEZA Y POR VICIO DE CONFORMACION QUE SE HAN PRESENTADO ENTRE SETECIENTAS CUATRO MUJERES DE PARTO ASISTIDAS EN LIMA EN TRES AÑOS Y MEDIO DE PRACTICA**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de imprenta:** Lima: Imprenta de J. Masias, enero 1830.**Descripción física:** [2, 2b, 1], 2-102, [1, 1b] p., [1] h. de lám.: il.; 20 x 14.2 cm.**Localización:** Colección Coronel Félix Cipriano Zegarra. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.

Nota "Con": Reencuadernado con: 1. MEMORIA HISTORICA DE LA FIEBRE AMARILLA QUE SUFRIÓ LA CIUDAD DE TACNA EN EL PRESENTE AÑO DE 1869 / Sebastian R. Sors. Tacna: Imprenta de "El Porvenir" de José H. Molina, 1869. - 2. NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA -- UTERINA / Madama Fessel. Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830. - 4. RELACION DEL ESTADO ACTUAL DEL ARTE OBSTETRIZ EN ESTA CAPITAL, Y EXPOSICION DE ALGUNOS HECHOS PRINCIPALES DE PRACTICA, OBSERVADOS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS / Benita Paulina Cadeau Fessel. Lima: Imprenta de Jose Masias, 1836. - 5. EL HOMBRE MORAL DENTRO DEL HOMBRE FISICO [...] / Juan de Dios Salazar. Arequipa: Imprenta del Gobierno A. por Pedro Benavides, 1831. - 6. MEMORIA SOBRE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS QUE SE PADECIERON EN LIMA El año de 1821 Estando sitiada por el Ejercito Libertador / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de La Libertad, por J. Masias, 1827. - 7. DISSERTATIO MEDICA DE CRISIS ET DIEBUS CRITICIS IN USUM ALUMNORUM COLLEGII MEDICINAE PERUANAE / Emmanuele Valdes. Limmae: In Typographia Josephi Masias, 1841. - 8. MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBUS / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de Eusebio Aranda, 1838. - 9. DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL PERÚ / C. Casset. Lima: Tipografia y encuadernacion de A. Alfaro y Ca., 1869. - 10. MEMORIA SOBRE LA PROFILAXIS DE LA TISIS PULMONAR TUBERCULOSA / Juan Copello. Lima: Imprenta del Estado por J. Enrique del Campo, 1867.

Nota de idioma: Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Reencuadernación en tapa dura forrado de papel marmoleado de color crema, azul y marrón; lomo forrado de color marrón con dos tejuelo de color rojo con letras doradas: "ZEGARRA / MISCELANEA", "60". Hojas de papel verjurado con corondeles horizontales con filigrana.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo de la reencuadernación: "XZ / V. 60". Anotación manuscrita en tinta negra en el lomo de la reencuadernación: "MEDICINA".

Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado sobre el "Índice" de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado con mecanografiado en tinta negra sobre el "MISCELANEA ZEGARRA T. 60." de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado. Sello rectangular en tinta roja en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado: "RICARDO PALMA / BIBLIOTECARIO". Sello en tinta azul en la portada: "LIBRERIA ZEGARRA / LIMA - 1898". Sello circular en tinta azul en la portada y en las p. [1], 59: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA". Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "I - 2000". Anotación manuscrita a lápiz en la portada y en la p. [1]: "3". Sello en tinta azul en la p. 102: "BIBLIOTECARIO / RICARDO PALMA". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja de guarda de la reencuadernación: "P (213202)". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en reverso de la cubierta posterior de la reencuadernación: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "1000062632", "LIBROS"; y debajo de esta, etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000158501".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Deterioro de la reencuadernación. Manchas de humedad. Mancha de tinta en las p. 100-[104].

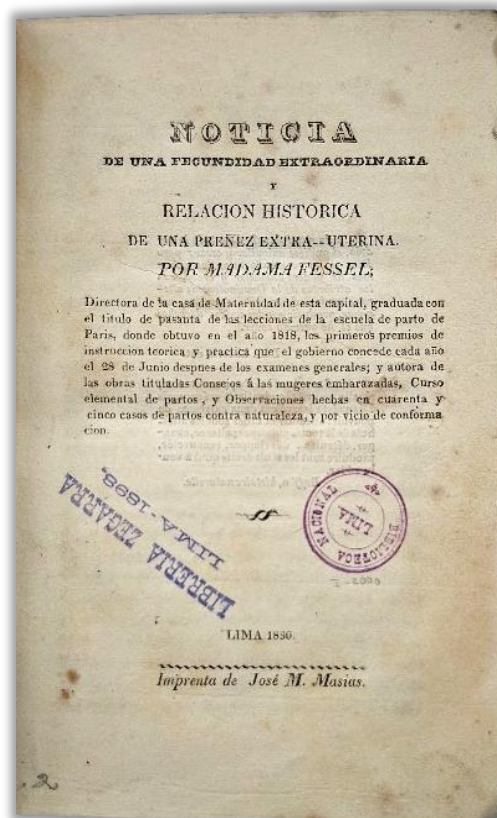
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 232-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Código de barras Inventario 2011: 1000062632**Código de barras CBN:** 0000158501**Signatura topográfica:** XZ / V. 60**Título:** NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA-- UTERINA**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de Imprenta:** Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830.**Descripción física:** [3], 2-32 p., [1] h. de lám. pleg.: il.; 20 x 14.2 cm.**Localización:** Colección Coronel Félix Cipriano Zegarra. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.

Nota "Con": Reencuadernado con: 1. MEMORIA HISTORICA DE LA FIEBRE AMARILLA QUE SUFRIO LA CIUDAD DE TACNA EN EL PRESENTE AÑO DE 1869 / Sebastian R. Sors. Tacna: Imprenta de "El Porvenir" de José H. Molina, 1869. - 3. PRACTICA DE PARTOS U, OBSERVACIONES HECHAS EN CUARENTA Y CINCO CASOS CONTRA NATURALEZA Y POR VICIO DE CONFORMACION QUE SE HAN PRESENTADO ENTRE SETECIENTAS CUATRO MUGERES DE PARTO ASISTIDAS EN LIMA EN TRES AÑOS Y MEDIO DE PRÁCTICA / Madama Fessel. Lima: Imprenta de J. Masias, enero 1830. - 4. RELACION DEL ESTADO ACTUAL DEL ARTE OBSTETRIZ EN ESTA CAPITAL, Y EXPOSICION DE ALGUNOS HECHOS PRINCIPALES DE PRACTICA, OBSERVADOS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS / Benita Paulina Cadeau Fessel. Lima: Imprenta de Jose Masias, 1836. - 5. EL HOMBRE MORAL DENTRO DEL HOMBRE FISICO [...] / Juan de Dios Salazar. Arequipa: Imprenta del Gobierno A. por Pedro Benavides, 1831. - 6. MEMORIA SOBRE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS QUE SE PADECIERON EN LIMA El año de 1821 Estando sitiada por el Ejercito Libertador / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de La Libertad, por J. Masias, 1827. - 7. DISSERTATIO MEDICA DE CRIBUS ET DIEBUS CRITICIS IN USUM ALUMNORUM COLLEGII MEDICINAE PERUANAE / Emmanuele Valdes. Limmae: In Typographi Josephi Masias, 1841. - 8. MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBUS / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de Eusebio Aranda, 1838. - 9. DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL PERÚ / C. Casset. Lima: Tipografia y encuadernacion de A. Alfaro y Ca., 1869. - 10. MEMORIA SOBRE LA PROFILAXIS DE LA TISIS PULMONAR TUBERCULOSA / Juan Copello. Lima: Imprenta del Estado por J. Enrique del Campo, 1867.

Nota de idioma: Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Reencuadernación en tapa dura forrado de papel marmoleado de color crema, azul y marrón; lomo forrado de color marrón con dos tejuelo de color rojo con letras doradas: "ZEGARRA / MISCELANEA", "60". Hojas de papel verjurado con corondeles horizontales con filigrana.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo de la reencuadernación: "XZ / V. 60". Anotación manuscrita en tinta negra en el lomo de la reencuadernación: "MEDICINA".

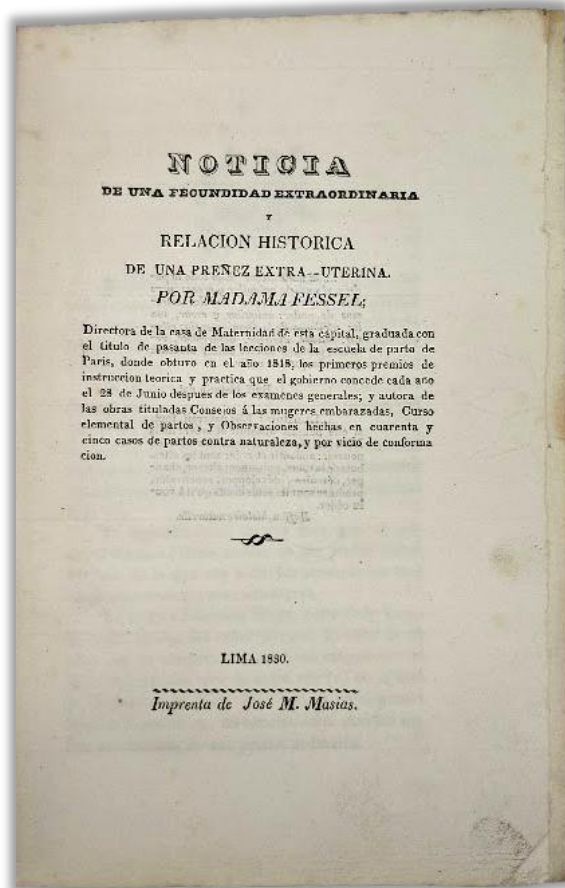
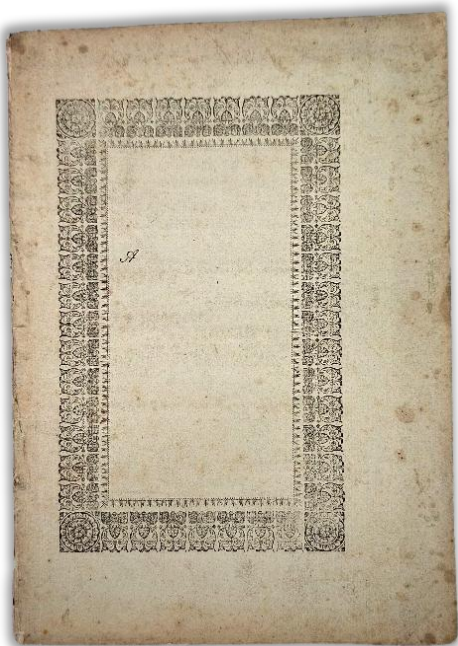
Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado sobre el "Índice" de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado con mecanografiado en tinta negra sobre el "MISCELANEA ZEGARRA T. 60." de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado. Sello rectangular en tinta roja en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado: "RICARDO PALMA / BIBLIOTECARIO". Sello en tinta azul en la portada: "LIBRERIA ZEGARRA / LIMA - 1898". Sello circular en tinta azul en la portada y en las p. [1], 24 y hoja de lámina plegada: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA". Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "1 - 2000". Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "2". Sello rectangular en tinta azul en la p. 32: "RICARDO PALMA / BIBLIOTECARIO". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja de guarda de la reencuadernación: "P (213202)". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en reverso de la cubierta posterior de la reencuadernación: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "1000062632", "LIBROS"; y debajo de esta, etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000158501".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Deterioro de la reencuadernación.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 233-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Código de barras Inventario 2011: 4000003571**Código de barras CBN:** 0000950665**Signatura topográfica:** X618.2 / C15**Título:** NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA -- UTERINA**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de imprenta:** Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830.**Descripción física:** [3], 2-32 p.; 20.7 x 14.6 cm.**Localización:** Colección Bóveda. Depósito del 4to piso / Sector II. Fondo Antiguo. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición.**Nota de idioma:** Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Encuadernación rústica (en tapa blanda). Hojas de papel verjurado con corondeles horizontales con filigrana.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en maylar en la cubierta anterior de la cartulina de protección como sobrecubierta: "X618.2 / C15", con anotación manuscrita a lápiz: "3571".

Sello circular en tinta azul en la p. 23: "BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU". Anotación manuscrita a lápiz en la p. 23: "16 - 102551". Anotaciones manuscritas ilegibles en tinta negra en la p. 25. Anotación manuscrita a lápiz en la p. 32: "MFN = 506027", "X618.2 / C15". Etiquetas de códigos de barras adheridas en pedazo de papel en reverso de la cubierta posterior: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "4000003571", "BOVEDA"; y debajo de esta, etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000950665".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Cartulina de protección como sobrecubierta. Manchas de humedad en las últimas hojas.

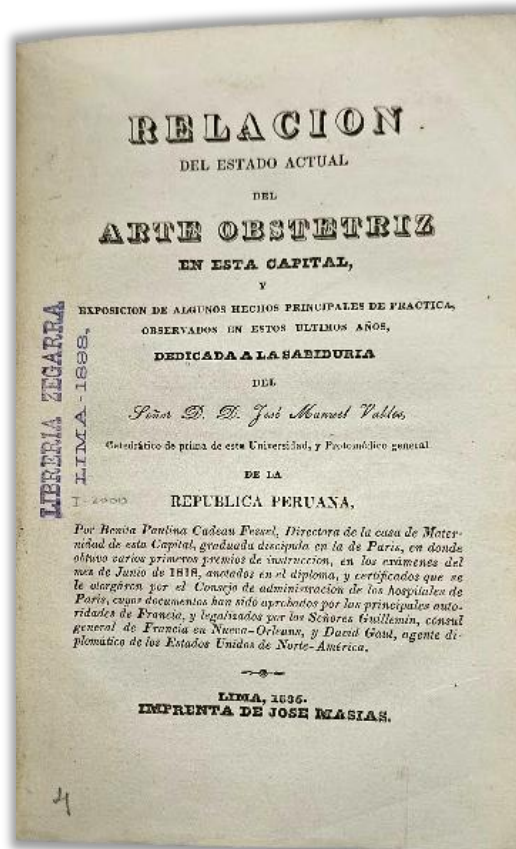
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE COLECCIONES

FICHA TÉCNICA N° 234-2026-BNP-J-DPC-UVDP

Ley N° 28296

Código de barras Inventario 2011: 1000062632**Código de barras CBN:** 0000158501**Signatura topográfica:** XZ / V. 60**Título:** RELACION DEL ESTADO ACTUAL DEL ARTE OBSTETRIZ EN ESTA CAPITAL, Y EXPOSICION DE ALGUNOS HECHOS PRINCIPALES DE PRACTICA, OBSERVADOS EN ESTOS ULTIMOS AÑOS**Responsabilidad:** Cadeau-Fessel, Benita Paulina, 1792-1837, Madama Fessel [seud.].**Pie de Imprenta:** Lima: Imprenta de Jose Masias, 1836.**Descripción física:** [1, 1b, 1], 4-20 p.; 20 x 14.2 cm.**Localización:** Colección Coronel Félix Cipriano Zegarra. Depósito del 5to piso / Sector II. Fondo Intermedio. Biblioteca Nacional del Perú. Av. De la Poesía 160, San Borja.**Nota general:** Primera edición. Incluye índice.

Nota "Con": Reencuadernado con: 1. MEMORIA HISTORICA DE LA FIEBRE AMARILLA QUE SUFRIO LA CIUDAD DE TACNA EN EL PRESENTE AÑO DE 1869 / Sebastian R. Sors. Tacna: Imprenta de "El Porvenir" de José H. Molina, 1869. - 2. NOTICIA DE UNA FECUNDIDAD EXTRAORDINARIA Y RELACION HISTORICA DE UNA PREÑEZ EXTRA -- UTERINA / Madama Fessel. Lima: Imprenta de José M. Masias, 1830. - 3. PRACTICA DE PARTOS U, OBSERVACIONES HECHAS EN CUARENTA Y CINCO CASOS CONTRA NATURALEZA Y POR VICIO DE CONFORMACION QUE SE HAN PRESENTADO ENTRE SETECIENTAS CUATRO MUGERES DE PARTO ASISTIDAS EN LIMA EN TRES AÑOS Y MEDIO DE PRÁCTICA / Madama Fessel. Lima: Imprenta de J. Masias, enero 1830. - 5. EL HOMBRE MORAL DENTRO DEL HOMBRE FISICO [...] / Juan de Dios Salazar. Arequipa: Imprenta del Gobierno A. por Pedro Benavides, 1831. - 6. MEMORIA SOBRE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS QUE SE PADECIERON EN LIMA El año de 1821 Estando sitiada por el Ejercito Libertador / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de La Libertad, por J. Masias, 1827. - 7. DISSERTATIO MEDICA DE CRISIBUS ET DIEBUS CRITICIS IN USUM ALUMNORUM COLLEGII MEDICINAE PERUANAE / Emmanuele Valdes. Limmae: In Typographi Josephi Masias, 1841. - 8. MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBUS / Jose Manuel Valdes. Lima: Imprenta de Eusebio Aranda, 1838. - 9. DE LA FIEBRE AMARILLA EN EL PERÚ / C. Casset. Lima: Tipografia y encuadernacion de A. Alfaro y Ca., 1869. - 10. MEMORIA SOBRE LA PROFILAXIS DE LA TISIS PULMONAR TUBERCULOSA / Juan Copello. Lima: Imprenta del Estado por J. Enrique del Campo, 1867.

Nota de idioma: Texto en español.**Nota de restricciones al acceso:** Disponible solo para investigadores.**Nota de descripción física:** Reencuadernación en tapa dura forrado de papel marmoleado de color crema, azul y marrón; lomo forrado de color marrón con dos tejuelo de color rojo con letras doradas: "ZEGARRA / MISCELANEA", "60". Hojas de papel con filigrana.**Características particulares:** Etiqueta de signatura topográfica adherida en el lomo de la reencuadernación: "XZ / V. 60". Anotación manuscrita en tinta negra en el lomo de la reencuadernación: "MEDICINA". Anotación manuscrita en tinta ferrogálica en el reverso de la cubierta

anterior del reencuadernado sobre el "Índice" de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado con mecanografiado en tinta negra sobre el "MISCELANEA ZEGARRA T. 60." de las unidades bibliográficas encuadernadas. Pedazo de papel adherido en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado. Sello rectangular en tinta roja en el reverso de la cubierta anterior del reencuadernado: "RICARDO PALMA / BIBLIOTECARIO". Sello en tinta azul en la portada: "LIBRERIA ZEGARRA / LIMA - 1898". Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "4". Anotación manuscrita a lápiz en la portada: "I - 2000". Sello circular en tinta azul en la p. [3]: "BIBLIOTECA NACIONAL / LIMA". Anotación manuscrita a lápiz en el reverso de la hoja de guarda de la reencuadernación: "P (213202)". Etiqueta de código de barras adherida en pedazo de papel en reverso de la cubierta posterior de la reencuadernación: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "INVENTARIO 2011", "1000062632", "LIBROS"; y debajo de esta, etiqueta de código de barras: "bnp", "biblioteca / nacional / del Perú", "BNPCBN", "0000158501".

Estado de conservación: Manchas de oxidación (foxing). Deterioro de la reencuadernación. Rasgado en la parte superior de la p. 20.